

Proceso Ordinario N. 110013105029201800603-00

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., 26 de noviembre de 2020, al Despacho de la señora Juez, para reprogramar fecha de audiencia habida cuenta que en la fecha y hora señalada no se alcanza a evacuar lo señalado en el artículo 80 del C.P.T y de la S. S. Sírvase proveer.

La secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAIN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., veintiséis (26) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Verificada la nota del informe secretarial que antecede, y siguiendo los postulados de los principios de concentración e inmediatez, se dispone reprogramar la audiencia señalada, en consecuencia, CITESE a las partes para el día lunes veinticinco (25) de enero de dos mil veinte uno (2021), a la hora de las dos y treinta de la tarde (2:30 am); para llevar acabo la audiencia prevista en el artículos 80 del C.P.T y S.S

Notifíquese y cúmplase.

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO.

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy, 27 de noviembre de 2020

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° 172

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAIN
Secretaria

